

# LOS ANDES.

{ ADMINISTRACION. }  
Calle de Olmedo N. 83.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO. I. }  
TELEFONO No. 18.

{ Año XXVI. }

Guayaquil, -Ecuador- Jueves Febrero 13 de 1890,

{ NUM. 2787. }

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

**ALLOYD'S**

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale ó Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

**North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.**

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

## LOCUMBA

De la acreditada Fabrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

**CIGARRILLOS** De.

**P. A. Estanillo,** DE

**HEBRA Y PICADURA**

**EXTRA FLOR.**

Ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

**500 á 800 Pesos**

de Beneficio Mensual

puedan ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un rúculo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad de sí se a

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en París 29, rue d'Armaillé 29, en PARIS

## La Equitativa.

Sociedad de Seguros Mútuos de Vida.

**SITUACION EN ENERO-1889.**

Activo.....	Oro.	95.042.922.96.
Pasivo.....		74.248.207.81.
Sobrante al 4 p.º.....		20.794.715.15.

**POLIZAS DOTALES.** Las pólizas dotales de esta Compañía, son las que presentan mejores beneficios á todas las personas jóvenes que puedan fácilmente llegar al periodo que deseen, sea de 10, 15 ó 20 años.

**Pólizas ordinarias y de Vida.**— Presentan superiores ventajas á los padres de familia y personas de mayor edad, tanto por que sus premios son muy reducidos, cuanto por que tienden esencialmente á la protección de las familias.

La Equitativa es la UNICA COMPAÑIA que expide la póliza indisputable.

Todos los datos que facilite esta Compañía serán garantizados con la firma del Agente y el sello de la Compañía.

Agente General en la República del Ecuador.

J. Domingo Barrera G.

Oficinas: Banco Internacional.

## Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

**AZUCAR SUPERIOR**

siempre **La mas Barata**  
Relativamente a clase i calidad

**De venta en todos los principales establecimientos de Guayaquil i de Babahoyo**  
Con contadas excepciones.

**LOS HECHOS LO JUSTIFICAN**

*Jaime Puig y Mir.*

**Commercial Union.**

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

**CAPITAL £ 2.500,000,**

Unicos agentes en el Ecuador

*Martin Reinberg & Co.*

**SCHOOP BROTHERS,**  
6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.  
**Londres-Inglaterra.**

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consiguen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

BANCA:—LACITY BANK ALLIANCE—

### CONSEJO A LAS MADRES

El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor i amancebo al angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

### A LOS PADRES DE FAMILIA.

Los que suscriben tienen al honor de ofrecer sus servicios profesionales, en todos los ramos de enseñanzas que actualmente se aprenden en los más acreditados establecimientos de esta ciudad de esta ciudad. Basado algunas intenciones i esfuerzos en su obra educativa, sin en la calle de San Alejandro casa del señor A. Köhler, el contenido del curso de la I.ª enseñanza de la lectura a domicilio, de los mismos ramos, i mas especialmente el dibujo "poco", natural i de dibujo. Pintura a la aguada, el papel, el temple, i la decoración, natural i de dibujo. Pintura a la aguada, el papel, el temple, i la decoración, natural i de dibujo. Pintura a la aguada, el papel, el temple, i la decoración, natural i de dibujo.

J. Domingo Barrera G.

Oficinas: Banco Internacional.

Las experiencias i prácticas adquiridas en más de treinta años de continuo trabajo en su profesión, i que muchas de sus discípulas son hoy distinguidas directores i profesoras en varios de los principales establecimientos de esta ciudad i fuera de ella, son suficiente garantía para merecer la confianza de los padres de familia.

MARIA T. SILVA DE MORA.

AVISO.

ENSAYO DE IMITACIÓN DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPÍTULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES.

por JUAN MONTALVO.

Por encargo de la familia del autor se publica esta obra, si i invitación que contiene este aviso tiene buen éxito. Para recibir la obra es indispensable una suscripción anticipada. Por cada ejemplar suscrito se obligarán al mismo tiempo cinco sueros. La obra irá precedida de "El Buscapé," la edición será en todo semejante a la de "Los siete Tretadores." Todo está listo para comenzar la impresión en París cuando estén sueros los ejemplares suscritos.

Centro general de los suscritores, en Guayaquil, en las calles del Dr. Agustín L. Yez, en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullauri en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, i en la de Pichincha i las del Norte, César Montalvo.

Atenta a la impresión de la obra se suscriba a los señores Redactores de periódicos se digan insertar este aviso en los que tienen a su cargo.

**CALENDARIOS AMERICANOS**  
A LA LIBRERÍA ESPAÑOLA

DE

*Pedro Janer.*

acaba de llegar un variado surtido de *calendarios esfoliados* con escenas i hermosos dibujos cuprichos i originales. Reunidos este surtido, además de su módico precio la diversidad de tamaño en sus cifras i la lectura que contienen sus hojas, que en unas es festiva, en otras religiosa i otras de arte culinario.

ESPECTATIVA.

Sabemos ya que el Dr. Flores se propone convocar extraordinariamente el Congreso...

El objeto de la convocatoria anticipada, conocido también por nuestros lectores...

Los que han sido unidos con el voto popular para llevar a las Cámaras legislativas el Contingente de su patriotismo...

En cuanto a los representantes de la Provincia del Guayas, tenemos la convicción íntima de que sabrán corresponder a la confianza de que son depositarios.

Interior.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

(Continuación.)

MEMORANDUM

Sobre el ferrocarril del Sur en conexión con el crédito público y la reorganización de la Hacienda Nacional.

[Anejo a la Carta al señor Ministro de Hacienda.]

El asunto del ferrocarril de Sibambe, complicado con el empréstito de frs 9.000,000 emitidos en París por Febrero del año último, es una cuestión compleja...

En cuanto a la 1.ª, el Tribunal arbitral es el que fallará sobre la responsabilidad de la Compañía de Obras públicas de Guayaquil...

Inclenecia extraordinaria en los dos últimos inviernos; derrumbes cuya reparación ha costado cosa de cien mil sueros; falta de brazos por la gran mortandad e

insalubridad notoria de Chimbo, pues mientras que en Sibambe no murió un sólo de los dos mil peones en el trabajo, en Chimbo murieron mil; además el hospital de la Compañía se llenó de enfermos...

Por fin las sales no la han producido sino un promedio de S/. 123,445.92 en vez de los S/. 200,000 por los que las tomó el señor Kelly...

El Gobierno contesta que no es suya la culpa si el contratista no estudió bien el negocio antes de proponerlo a sí este no le rindió los S/. 360,000 aproximadamente que debió producirle en los cuatro años...

Netos..... S/. 888,780.97

Verdad es que la sal estuvo antes de 84 a ocho reales arroba, i que en toda la duración del contrato Kelly ha estado a cosa de cuatro reales i medio...

Los del contratista según su cuenta, moatan por costo de salinas, fletes, desembarks, alquileres, sueldos, desde el 15 de Setiembre de 85, hasta el 3 de Diciembre de 89 a S/. 331,536.12; los que deducidos de los S/. 850,086.02, que le produjeron las sales en el mismo tiempo, reducan según lo expresa él, su utilidad neta a S/. 518,500.

Cualesquiera que hayan sido estos gastos de administración de la Compañía, i que hayan contribuido al menor rendimiento; lo gastado por el Gobierno puede servir de base para la decisión del árbitro...

Los argumentos del Gobierno se hallan en los adjuntos informes de los respectivos Ministros.

La parte árdua del problema es: ¿qué se debe hacer por el crédito público i las vías de comunicación, dos de los cuatro puntos cardinales del programa de este Gobierno?

Acceptar las propuestas del Sindicato? Desde la primera lectura que les di en Guayaquil cuando el Conde Swiokowski las puso extraordinariamente en mi mano...

(1) Solicitud presentada por el señor Kelly, el 11 del corriente i remitida al Consejo de Estado sin pérdida de tiempo.

de todas las demás razones financieras, la de que el Gobierno no tenía por qué aceptar hoy en la operación de crédito, realizada en París por Febrero último, la solididad que había cuidado de declarar desde el principio.

Hacernos cargo de la conclusión del ferrocarril i pretender llevarla a cabo prescindiendo del crédito i perdiendo la oportunidad del Sindicato europeo que se ha fundado para los objetos en mi carta al señor Noboa? (Nota N.º 2)

Entre los dos extremos hai un término medio, basado en el crédito, con arreglo a las ideas expuestas en mi mencionada carta del 20 de Diciembre de 1888. El señor de Sédices ha resumido en la adjunta carta (anexo A) estas i otras opiniones personales mías manifestadas en el Gabinete, las que en nada comprometen al Gobierno...

Que una Compañía europea se sustituya a la de Obras Públicas de Guayaquil, quedando la responsabilidad de ésta para con el Gobierno sujeta a la estipulada decisión arbitral.

Dieha compañía europea debe construir con sus propios fondos el ferrocarril, sin que el Gobierno haga otra cosa que garantizar 6% de interés, después que está concluida la obra.

Antes de la conclusión de la obra, la Compañía no tiene derecho a nada, ni el Gobierno garantiza nada. Si se considera que Naciones como el Brasil, el Perú, el Uruguay, garantizan el 7%, i que no es probable que nuestro ferrocarril pueda nunca producir lo que aquellos, la garantía de 6% es moderada [Nota 2.]

Dicho 6% de interés es sólo sobre el empréstito de 1.100,000 libras que emite la Compañía, con la citada garantía del Gobierno para cuando se haya concluido la obra, no para lo demás que se necesita, como es probable; porque es evidente que el ferrocarril ha costado más de lo que se calculó.

El Gobierno no tiene nada que hacer con el empréstito de los nueve millones contratados en París el último Febrero por la Compañía de Obras Públicas de Guayaquil.

El Gobierno extiende a 50 años la concesión otorgada a la Compañía de Guayaquil, menos la subvención de S/. 60,000 que cesa, i menos las sales que vuelven a su poder inmediatamente.

Este contrato de ferrocarril, aunque independiente del convenio, está basado sobre él, por cuanto sin el arreglo de la deuda, la garantía del Gobierno, sobre la emisión carceraria de valor.

No se objete a esto lo del empréstito del ferrocarril realizado en París, sin la participación del Gobierno, porque (prescindiendo de los términos excepcionales del reembolso a la par en nueve años i de los 60 francos de prima en cada 337.50, fuera del interés de 6 1/2%, sobre el capital desembolsado consta que en el prospecto se expresó en primer término como garantía;

1.º La subvención del Gobierno; i

2.º la renta de la sal.

Doble e inmediata garantía del Gobierno, diferente de la remota i condicional del nuevo empréstito, la cual se reduce a cero, si no se concluye el ferrocarril, conditio sine qua non de ella.

Si en estos términos se hubiera celebrado, cual se debía, el contrato, el Gobierno tendría hoy disponi-

bles los 800,000 i pico de sueros, de las sales, o aceptando los guarismos del contratista, el medio millón que le han producido libras, i los intereses.

Otro tanto digo respecto del ferrocarril central, al cual es aplicable el presente Memorandum en los párrafos que le son comunes; pues entrambos contratos pugnan con los principios reñitios, i además son inadecuados e ineficientes para el objeto que se propone. Son insuficientes i sin embargo demasiado onerosos para el Ecuador. Qué se crea esto una paradoja; pero no lo es. Los ferrocarriles no se construyeron ni en los Estados Unidos, que tienen más ferrocarriles que toda la Europa reunida i además 150,000,000 de pesos de sobra en caja, con esa sobra.

Menos lo habian de hacer, como nosotros, con sus rentas normales, i mucho menos, teniendo un déficit constante que se llena con empréstitos intereses compuestos, que son ruina inevitable. Los Estados Unidos han dado subvenciones sumamente generosas a bonos i tierras. La subvención dada por el Congreso Federal a la Compañía Unión Pacific es de 27 millones pero en bonos i de diez i seis; millas cuadradas de tierras baldías en ambos lados de la línea en toda su extensión.

Ahora en virtud de la nueva combinación, nosotros no hacemos sino ofrecer garantía por el interés del 6% caso que se concluya la línea con capitales de la propia empresa, garantía que podemos ofrecer también al ferrocarril Central i en general a todos, i en virtud de lo que así, como existe en varias naciones. Esta es la manera de construir ferrocarriles; pero para ello es de todo punto indispensable el crédito, porque garantía sin crédito, no se garantiza. Hé aquí por qué me he afanado tantos años, para el restablecimiento del crédito sufriendo por ello, persecuciones, injurias i calumnias.

Caso de oponerse que ¿cómo con tales defectos han logrado los contratistas sendas operaciones de crédito en París i Londres? respondiendo que ahí está cabalmente la justificación de mis asertos. Esas operaciones tendrían por resultado infalible a inmediato un espantoso fracaso, una gran catástrofe en que se hundirían no sólo las empresas con ellas conexadas, sino nuestro crédito i nuestro porvenir, si no se procedo a celebrar nuevos contratos en que se armonicen los múltiples intereses, solidarios entre sí para todo espíritu medianamente levantado, o que no esté imbuido de mezquinas preocupaciones.

Tampoco es cuestionable que el éxito espléndido obtenido por el empréstito del ferrocarril del Sur i su colocación a 85 es debido a una habilidad financiera nada común, tanto más sorprendente en presencia de la hostilidad, más o menos encubierta, de indolentes tenedores de bonos, a quienes no podía ser grato que su oposición sólo hallase eco en Alemania i Holanda, donde no se pudo hacer la emisión; pero no en las demás Bolsas del Continente, puesto que se obtuvo la cotización oficial en la de Bruselas; i aunque no en la de París, se logró sin embargo, en todo caso, que se cubriese cuatro veces la suscripción en Francia i Suiza. Sin ese éxito asombroso, no es probable que el Sindicato hubiese conseguido hacer aceptar por el Consejo de tenedores de bonos las bases de conversión que ha venido a presentarnos Mr. Chambers. (Nota N.º 3).

He emprendido con exponer á vuela pluma mis opiniones que él ha deseado saber; pero la materia en tan basta, y me queda tanto que decir, que no será extraño vuelva a tratarla, si me permiten las organizadas ocupaciones que demanda la reunión, no ya lejána, del Congreso, llamado a conocer de estos asuntos, los más arduos que se hayan presentado jamás á Cuerpo deliberante del Ecuador. El decidirá si cree, como yo, que el

restablecimiento de nuestro crédito es la solución de las dificultades pendientes y el único medio de concluir nuestros ferrocarriles y de reorganizar la Hacienda Nacional.

Para el nudo gordiano de nuestra situación reñitiosa, no hay otra espada de Alejandro que la rehabilitación de nuestro crédito. En mi concepto, he aquí los resultados de la proyectada combinación financiera:

1.º El inapreciable bien del restablecimiento de nuestro crédito exterior. Rayaría para el Ecuador una nueva era; y colocado ya entre las Naciones que pagan su deuda externa, se le abrirían las puertas de los mercados monetarios de Europa.

2.º Consiguiente atracción de los capitales extranjeros, gomeusado por la de los necesarios para la conclusión del ferrocarril de Sibambe, y probablemente del central. Porque uno de los graves males de nuestra patria y una de las causas de la presente crisis, es como lo he dicho ya, que los capitales no sólo no inmigran, que se á lo que debe propender nuestra Legislación, sino que emigran. Esta es una triste verdad cuyas causas sería poco grato explicar.

3.º La seguridad de la terminación de la línea del Sur, que de otra manera quedaría abandonada y perdida; los 2 millones de pesos, más o menos, invertidos en ella.

4.º Rehabilitación también del crédito interno con la extinción de la deuda a los Bancos, disminución del interés y consiguiente economía. Hoy se les paga 9 o/o sin redimir un centimo del capital, y antes bien con acumulación cada año de intereses de intereses, mientras que mediante la nueva combinación de un empréstito 6 e/a a 70, y el fondo de amortización de 3 por ciento aproximadamente, ó sea 9,66 de anualidad sobre el capital efectivo, se pagan los intereses y se extingue el capital mismo de la deuda de los Bancos en 50 años. Si se consiguiera la emisión á 71, entonces 8,93 o/o bastarían para los intereses y amortización del capital; pero aunque la emisión se haga ahora á 80, ó 90, y disminui el rédito hasta cosa de la mitad, como le ha hecho Chile, que comenzó como nosotros y debe servirnos de ejemplo,

5.º Facilidad para movilizar nuestras rentas por medio de bonos para el equilibrio del presupuesto, y para la extensión de nuestras vías de comunicación a Loja y Tulcan.

6.º Baja del tipo del cambio sobre Europa y facilidades consiguientes al comercio para sus propias naciones.

7.º Completa resunción de nuestras rentas durante dos años, ó sea S/. 450,000 de aumento de ingresos anuales para equilibrar el presupuesto.

8.º Disponibilidad inmediata de 2.60.609 que el Gobierno podrá destinar, ora á la conversión de la moneda colombiana, ora á empalmar la carretera con buenos caminos de herradura con Tulcan y Loja respectivamente.

9.º Aumento de actividad mercantil con los dos millones reembolsados á los Bancos, y la continuación de los interrumpidos desocupados, entre ellos unos cuatro ó cinco mil obreros de fuera que, según fama, se hallan sin trabajo en la costa, y en un momento dado pueden constituir un peligro serio.

11. Aumento de la riqueza nacional. (Nota Núm. 4.)

12. Cambio completo y definitivo de nuestra situación reñitiosa y comercial;

Y por último, conjuración de la actual crisis, salvación del porvenir reñitioso de la República y, lo que es más, de su honor.

CONCLUSIÓN.

En manos del próximo Congreso se está la salud de la Patria. Será un hecho si él acepta las ideas que tengo expuestas por el presente

RUSTON PROCTOR Y CIA LIMITED.

LINCOLN-Inglaterra.

\*CONSTRUCTORES\*

de todas clases de Máquinas de Vapor para Minería y Industria.

Máquinas de Extracción.

242 Primeros premios.

14,500 Máquinas de Vapor vendidas.

1,700 OBREROS.

CATALOGOS

En español y portugués, franco de parte y gratis.



MÁQUINA SEMI-FIXAS PARA LUZ ELECTRICAS.



Máquinas fijas alta presión y Compound.

Máquinas Locomoviles verticales.

CALDERAS.

Molinos de harina y trapiches para caña de Azúcar.

TRILLADORAS.

Señor Intendente de Policía.

Comunico a Ud. que en la calle...  
cuadra...frente al Núm...casa de

Grayaquil, Febrero... de 1890.

NOTA.—Escribase la novedad que se quiere comunicar y, cortándolo, remitase á la Intendencia con cualquier empleado de policía, si a bien se tuviere.

GRAN HOTEL Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS Cuartos amueblados.—Salones especiales para familias.—Gran salon para

BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase VINOS Y LICORES ESPECIALES Baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca. PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES. Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de embarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

CONTINUAN recorriendo partidas de chanchos, las calles de la ciudad, osando i removien los pantanos que existen, de donde se desprende pestilencial hediondez capaz de matar a cualquier hijo de vecino.

Difícil es hasta ahora hacer comprender a ciertas gentes, que esos animales deben estar encerrados i lejos del centro de la ciudad; i que las calles solamente son para traficar las personas.

Por más multas que la policía impone a estos contraventores, no se consigue eliminar costumbre tan retrograda como nociva.

PERO esto no obsta para que se siga castigando severamente a los dueños de animales que les dejan vagar libremente por las calles.

CONCEJEROS.—Por ausencia de los señores Dr. Juan Emilio Roca y Martin Avilés; y por enfermedad del Dr. Leonidas Benites, han sido llamados al seno del Concejo los señores José M. Saenz, Juan B. Elizalde, y Enrique Luque, sus plentes respectivamente de los señores arriba expresados.

JUEGOS DEL CRIMEN.—Han sido aceptadas por el I. C. C. las renuncias que de este cargo han presentado los Sres. Carlos Gaskel, Arnaldo Saona, Manuel M. Suárez, y José Antonio Cruz.

En reemplazo de estos señores han sido nombrados los siguientes: Juan Solines,

Dr. Francisco Merchan G. Aristides Cornejo, Benjamin Narainjo y Juan B. Cruz.

UN BRAZALETE de oro y un portamonedas con dinero, han sido encontradas por un señor, quien ha depositado ambos objetos en la Intendencia de Policía, á fin de que sean entregados á la persona que compruebe ser su dueño.

SEÑOR COMISARIO MUNICIPAL. Ha dado U. permiso ó ha dispuesto U. que la Empresa de Aseo, arroje las basuras de la ciudad, en el camino que conduce al Cementerio Católico?

Decimos esto, por que hoy es imposible transitar por ese trayecto, que la referida Empresa, ha convertido en depósito de inmundicias; y en breve llegará ya hasta el mismo Cementerio ese gran muladar, formado por solo la conveniencia particular, conveniencia que refluje en positivo perjuicio para la salud pública.

Antes, las basuras se arrojan en otra parte, se quemaban además; hoy no se hace ni lo uno ni lo otro. Esperamos que U. haga una visita especial á ese lugar y ordene que las basuras se arrojen por el canal que con ese objeto se tendió hácia el Oeste de la ciudad.

tiempo há, y el plan que he trazado en conformidad, el cual por fortuna es perfectamente realizable, salvo complicaciones imprevistas en la política europea, ó en los grandes mercados de Europa. El plan cambiará de faz y se habrá salvado por la honrada, que vale «crédito» en el lenguaje rentístico. A lo que dije antes con un hacedista europeo «dame buenas finanzas y yo os daré buena política», anado ahora: «dame buen crédito y yo os daré buenas finanzas».

A. FLORES.

Quito, Enero 16 de 1890.

(Adjunta la carta del señor Delegado del Banco de Descuento de Paris.)

NOTA N.º 1.

CARTA DEL SA. C. BALLEN.

19, rue Lafayette, Paris, 17 Juillet 1889.

Messieurs les Directeurs de la Banque d'Escompte.

Paris.

Messieurs:

Monsieur le President de la République de l'Equateur m'a fait l'honneur de me charger de répondre á la lettre que vous lui avez adressée le 5 mars dernier.

Bien que le Gouvernement de l'Equateur soit étranger á l'opération de crédit que vous avez conclue, ce février de cette année, avec la Compagnie du Chemin de fer et des Travaux publics de Guayaquil, le Président en souhaite, comme vous, un résultat satisfaisant pour les deux parties.

Quant aux secours existant entre le Gouvernement et la même Compagnie, rien ne peut faire présumer qu'ils ne soient étendus á l'avenir, de la part du Gouvernement, comme il l'ont été jusqu'à présent, si la Compagnie du Chemin de fer s'engage à se charger de la construction.

Monsieur Flores sera charmé de recevoir la visite de Monsieur le Comte de Sédieres, que vous voulez bien lui annoncer, et présente á Messieurs le Président et administrateurs de la Banque d'Escompte ses civilités empresonées.

Veuillez agréer, Messieurs, les assurances de ma parfaite considération.

C. Ballen.

NOTA N.º 2.

Siempre he creído que necesitábamos de un empréstito extranjero para nuestros ferrocarriles. Veámos, entre otras publicaciones, las siguientes:

En "El Correo de Nueva York," 9 de Abril de 1874.

"Todo país nuevo, dice Cobden, necesita empréstitos de más antiguas y ricas comunidades, para promover y alcanzar el desarrollo de sus recursos".

Este es cabalmente el objeto que se propone el Gobierno del Ecuador con el empréstito que negocia concluir el ferrocarril del Sur, construir otro entre Quito y Manabí, mejorar las demás vías de comu-

nicación y aliviar el Tesoro de deudas anteriores. Acaso haya tenido también en mira el Presidente del Ecuador hacer frente al peligro, el día que sea necesario, para la salvación del porvenir rentístico, sustituir la unidad de oro á la unidad de plata.

Natase alguna aversión al empréstito en el Ecuador, ora por espíritu de oposición, ora por los recuerdos ingratos de los dos empréstitos de la antigua Colombia, de los cuales el uno desapareció por los derrochos de Zea; del otro dió cuenta Goldsmith, cuyo suicidio ó nos costó cerca de 200 millones de pesos (£ 350,000). Pero debe tenerse en cuenta que el crédito es como el hierro, bueno ó malo, según el uso que de él se hace. Breve, si se empieza en fecundizar la tierra; malo, si en ensangrentarla. Un empréstito destinado á construir ferrocarriles, y á abrir vías de comunicación, aumenta de tal manera la riqueza pública, que puede pagarse con sólo el incremento de precio de las tierras baldías por donde pasan, como ha sucedido en los Estados Unidos.

(Continuará.)

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Viernes 14. Santos Valentín sacerdote i Eleucadio obis. o. Sábado 15. Santos Faustino i Jovita, i el B. Juan Bautista Machado i compañeros mártires.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana, Viernes, hará la guardia de depósito esta la Compañía Independencia número 15, i el Sábado la «Ecuador» número 16.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas por Febrero 14. En la mañana de 8 á 12 á. m. En la tarde de 12 á 6 p. m. 15.

En la mañana de 9 á 12 á. m. En la tarde de 12½ á 2 p. m.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La «Botica de la Mariona» situada en el Malecón i a «Botica de la Unions» en la plaza de «Roca fuerte.»

Cognac Muller Freres

Vende,

L. O. STAGG.

LLAMAMOS la atención de quien corresponde sobre el último empréstito que se está haciendo en la ciudad que queda frente al establecimiento del señor Dora en el calle de «Pichincha.»

NUESTRO VOTO.—Con este título hemos recibido una hoja su suscrita por muchas personas, se opetables de Ceacna, en que se apoya la Caudidatura del señor Doctor Don Pablo Herrera, para la Vice-Preidencia de la República.

NO COMPLACIMOS que el actual Intendente sea severo con los que desempeñan el honroso cargo de guardianes del orden; i les aplique el merecido castigo a que se hacen acreedores, por las arbitrariedades que cometen, abusando del cargo que se les ha conferido i creyendo que pueden violar la lei i las garantías individuales.

Decimos esto por el Celador que, ayer por su mala conducta, ha sido dado debajo del cuerpo de Policía.

TAMBIEN se le sigue el respectivo sumario a otro empleado de la misma policía que rodó las escaleras de la Intendencia a un ciudadano por satisfacer un deseo.

Pues que pague caro i bien caro su atropello i que se le deponga del puesto que desempeña: para que entienda que ser autoridad no dá autoridad para maltratar no á los ciudadanos.

PEDEMOS AL SEÑOR Comisario Municipal, que continúe en sus visitas domiciliarias, las que de seguro darán un brillante resultado en esta época, sobre todo, que ha comenzado el invierno.

Hai patios que son un foco de infección i en el que se encuentran cuatro i seis chanchos.

Tiendas pequeñas en que junto con sus dueños duermen animales de todas clases i que además son depósito de frutas.

Nada más nociva a la salud que todo esto que denunciábamos a fin de que se corrija.

CARNAVAL.—Se aproximan ya los días del tradicional juego de carnaval; i aunque por la lei está terminantemente prohibido, bien difícil es desistiar esta inveterada costumbre, que, no sabemos por que, gusta tanto al pueblo en general.

PERO ya que no es posible relegar al olvido, este juego bárbaro, deber es de la autoridad de policía tomar todas sus medidas a fin de evitar los desórdenes i desgracias que en otras épocas hemos tenido que lamentar.

En fin, con tanto parca que se puede exportar este desorden inveterado. Qué hacer, pues! que se entretenga, al que quiera, pueda i guste en tan inocente distracción, como mejor le convenga i le parezca.

Varias cuadrillas de máscaras hemos oido decir que se preparan para el segundo i tercer día de carnaval. Ojalá que toda esta locura mensual termine al momento!

LAS VELACIONES de las CUARENTA HORAS, han pasado desde hoy, a la Iglesia de la Tercera Orden.

